

Informe de Auditoría Independiente

TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/02419
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

José Carlos Hernández Barrasús

1 de abril de 2016

**TDA 29,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA 29, F.T.A.
 Balance de situación
 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		327.699	363.493
I. Activos financieros a largo plazo	6	327.699	363.493
Derechos de crédito		327.699	363.493
Participaciones hipotecarias		220.981	245.119
Certificados de transmisión hipotecaria		93.325	99.887
Activos dudosos		13.519	18.610
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(126)	(123)
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		30.248	28.466
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	19.244	20.064
Deudores y otras cuentas a cobrar		577	170
Derechos de crédito		18.667	19.894
Participaciones hipotecarias		13.225	13.962
Certificados de transmisión hipotecaria		3.712	3.915
Activos dudosos		1.306	1.479
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(65)	(117)
Intereses y gastos devengados no vencidos		325	436
Intereses vencidos e impagados		164	219
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	11.004	8.402
Tesorería		11.004	8.402
TOTAL ACTIVO		357.947	391.959

TDA 29, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		324.941	360.743
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	324.941	360.743
Obligaciones y otros valores negociables		323.676	358.039
Series no subordinadas		292.076	326.439
Series subordinadas		31.600	31.600
Deudas con entidades de crédito		354	354
Préstamo subordinado		354	354
Derivados	10	911	2.350
Derivados de cobertura		911	2.350
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		34.039	33.804
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	20.214	21.556
Obligaciones y otros valores negociables		19.292	20.303
Series no subordinadas		18.242	19.356
Intereses y gastos devengados		50	123
Intereses vencidos e impagados		1.000	824
Deudas con entidades de crédito		28	25
Intereses vencidos e impagados		28	25
Derivados	10	894	1.227
Derivados de cobertura		894	1.227
Otros pasivos financieros		-	1
Importe bruto		-	1
VII. Ajustes por periodificaciones		13.825	12.248
Comisiones		13.817	12.241
Comisión sociedad gestora		4	5
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Comisión variable - resultados realizados		13.811	12.234
Otros		8	7
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.033)	(2.588)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	10	(1.033)	(2.588)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		357.947	391.959

TDA 29, F.T.A.
 Cuenta de pérdidas y ganancias
 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Intereses y rendimientos asimilados	6.368	8.047
Derechos de crédito	6.366	8.026
Otros activos financieros	2	21
2. Intereses y cargas asimilados	(1.026)	(2.047)
Obligaciones y otros valores negociables	(1.023)	(2.044)
Deudas con entidades de crédito	(3)	(3)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(3.700)	(4.113)
A) MARGEN DE INTERESES	1.642	1.887
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(1.692)	(2.005)
Servicios exteriores	(26)	(32)
Servicios de profesionales independientes	(26)	(32)
Otros gastos de gestión corriente	(1.666)	(1.973)
Comisión de sociedad gestora	(58)	(63)
Comisión del agente financiero/pagos	(24)	(26)
Comisión variable - resultados realizados	(1.577)	(1.877)
Otros gastos	(7)	(7)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	50	118
Deterioro neto de derechos de crédito	50	118
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

TDA 29, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		1.479	1.885
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		1.697	1.973
Intereses cobrados de los activos titulizados		6.532	8.155
Intereses pagados por valores de titulización		(919)	(1.923)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(3.917)	(4.281)
Intereses cobrados de inversiones financieras		1	22
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(84)	(90)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(59)	(64)
Comisiones pagadas al agente financiero		(25)	(26)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(134)	2
Otros		(134)	2
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		1.123	(2.360)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		1.156	(2.321)
Cobros por amortización de derechos de crédito		36.633	34.952
Pagos por amortización de valores de titulización		(35.477)	(37.273)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(33)	(39)
Otros deudores y acreedores		(33)	(39)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		2.602	(475)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	8.402	8.877
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	11.004	8.402

TDA 29, F.T.A.
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(2.145)	(8.281)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(2.145)	(8.281)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.700	4.113
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.555)	4.168
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 25 de julio de 2007, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca de 810.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 27 de julio de 2007.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 24 de julio de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 814.900 miles de euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco de Sabadell) y Banca March, sobre préstamos concedidos para la adquisición, construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Los préstamos hipotecarios, por sus características, se clasifican en dos categorías:

- Préstamos hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 631.055.351,89 euros.

- Préstamos hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 178.944.648,11 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de:

- El saldo de la cuenta de tesorería que tenga como origen las participaciones y los certificados, que está compuesto por:
 - (i) cualquier cantidad que corresponda a las participaciones y a los certificados agrupados en el Fondo, (correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso);
 - (ii) El avance técnico solicitado a los cedentes que corresponda a las participaciones y a los certificados agrupados en el Fondo y no reembolsado;
 - (iii) En su caso, la cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses según lo establecido en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo; y
 - (iv) los rendimientos producidos en la cuenta de reinversión, cuenta de cobros y cuenta de tesorería por los importes correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso.
- Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva.
- En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso); entre las mismas se contarán las indemnizaciones que cada cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las participaciones y los certificados, las cuales estarán ingresadas en la cuenta de cobros o en la/s cuenta/s de Reinversión.
- Adicionalmente estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo y el saldo de la cuenta de cobros y de la/s cuenta/s de reinversión, incluyendo los rendimientos producidos.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios e impuestos que corresponda abonar por el mismo.
2. Pago de la cantidad neta a pagar por la Parte B del contrato de permuta de intereses y, en caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de las Series A1 y A2, a prorrata entre los bonos de ambas Series.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de los intereses de los Bonos de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (7) del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:
 - (1) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados Fallidos, el último día del mes anterior a la fecha de pago en curso, sea superior al 10% del saldo inicial de las participaciones a la fecha de constitución del Fondo; y
 - (2) los Bonos de las Series A1 y A2 no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. De intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de los intereses de los Bonos de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición 8ª del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:
 - (1) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos, el último día del mes anterior a la fecha de pago en curso, sea superior al 7% del saldo inicial de las participaciones a la fecha de constitución del Fondo; y
 - (2) los Bonos de las Series A1, A2 y B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
6. Amortización del principal de las Series A1, A2, B y C.
7. En caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie B.

8. En caso de que concurra la situación descrita en el número (5º) anterior, pago de los Intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación del nivel requerido del fondo de reserva.
10. Pago liquidativo del contrato de permuta de intereses.
11. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
12. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
13. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
14. Pago del margen de intermediación financiera (comisión variable de las entidades cedentes): se determina por la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (1º) a (13º) del Orden de Prelación de Pagos, o, en el supuesto de liquidación del Fondo, del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Otras reglas:

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

La prelación entre los pagos a realizar en concepto de amortización, en su caso, amortización del préstamo para gastos iniciales y margen de intermediación financiera se imputa individualmente para cada cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión, en cada fecha de pago una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual, a una cuarta parte del 0,014% del saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y de los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior. Dicha comisión se entiende bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. La comisión no podrá ser inferior a 20.000 euros anuales. Estas cantidades serán actualizadas al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2008) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los derechos de crédito

Grupo Banco de Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano) y Banca March no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los derechos de crédito.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Banco Santander, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, previa notificación a la Sociedad Gestora.

- El agente de pagos recibe de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente contrato una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija anual de 12.000 euros, pagadera trimestralmente, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,0035% sobre el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior a la fecha de pago en que deba abonarse la misma, pagadera trimestralmente.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y Fitch a Banco Santander, con fecha 4 de octubre de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por BNP Paribas.

Con fecha 1 de octubre de 2015, se firmó el contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas, Sucursal en España como agente de pagos y tenedor de la cuenta de tesorería por Société Générale, Sucursal en España para lo cual se suscribió un nuevo Contrato de servicios financieros entre Société Générale y el Fondo.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con HSBC Bank PLC un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco Sabadell) y Banca March, S.A. un préstamo subordinado para gastos iniciales.

j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

- (iv) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y sus sucesivas modificaciones.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.j).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2015 y 2014 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informe de gestión.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de crédito	346.366	383.387
Deudores y otras cuentas a cobrar	577	170
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.004	8.402
Total riesgo	<u>357.947</u>	<u>391.959</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	577	577
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	220.981	13.225	234.206
Certificados de transmisión hipotecaria	93.325	3.712	97.037
Activos dudosos	13.519	1.306	14.825
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(126)	(65)	(191)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	325	325
Intereses vencidos e impagados	-	164	164
	<u>327.699</u>	<u>19.244</u>	<u>346.943</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	170	170
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	245.119	13.962	259.081
Certificados de transmisión hipotecaria	99.887	3.915	103.802
Activos dudosos	18.610	1.479	20.089
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(123)	(117)	(240)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	436	436
Intereses vencidos e impagados	-	219	219
	<u>363.493</u>	<u>20.064</u>	<u>383.557</u>

6.1 Derechos de crédito

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.

- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Cada cedente, tan pronto como tenga conocimiento de que alguna de las participaciones y/o certificados por él emitidos o que alguno de los préstamos hipotecarios sobre los que se han emitido aquéllos, no se ajusta a las mencionadas declaraciones, deberá ponerlo en conocimiento de la Sociedad Gestora y, en el plazo de cinco días, indicarle los préstamos hipotecarios sobre los que propone emitir nuevas participaciones hipotecarias y/o certificados de transmisión de hipoteca para sustituir a los afectados. En caso de que se produzca la sustitución de alguna participación y/o certificado, de conformidad con lo previsto en el presente apartado, el cedente afectado procederá a emitir un nuevo título múltiple que será canjeado por el que se entrega en la fecha de constitución.
- El cedente afectado se compromete a formalizar la sustitución de participaciones y certificados en escritura pública y en la forma y plazo que establezca la Sociedad Gestora, así como a proporcionar la información sobre los mismos que considere necesaria la Sociedad Gestora. La sustitución se comunicará a las agencias de calificación y una copia del acta notarial será remitida a la CNMV.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo, tal y como se puede apreciar en el Estado S.05.5 (Cuadro D).

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en las cuentas de reinversión en el agente financiero o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispone en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre del Fondo, a través de la cual realiza todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- Préstamos hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”). - préstamos hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”).

- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 27 de julio de 2007.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

Tal y como refleja el folleto, cada cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se comprometerá frente a la Sociedad Gestora y al Fondo, en la Escritura de Constitución del mismo, a:

- (i) Realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- (ii) Realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

Miles de euros				
2015				
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	259.081	-	(24.875)	234.206
Certificados de transmisión hipotecaria	103.802	-	(6.765)	97.037
Activos dudosos	20.089	-	(5.264)	14.825
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(240)	(1)	50	(191)
Intereses y gastos devengados no vencidos	436	6.197	(6.308)	325
Intereses vencidos e impagados	219	-	(55)	164
	<u>383.387</u>	<u>6.196</u>	<u>(43.217)</u>	<u>346.366</u>
Miles de euros				
2014				
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	285.968	-	(26.887)	259.081
Certificados de transmisión hipotecaria	109.420	-	(5.618)	103.802
Activos dudosos	22.913	-	(2.824)	20.089
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(358)	-	118	(240)
Intereses y gastos devengados no vencidos	513	7.893	(7.970)	436
Intereses vencidos e impagados	272	-	(53)	219
	<u>418.728</u>	<u>7.893</u>	<u>(43.234)</u>	<u>383.387</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, no incluye a 31 de diciembre de 2015 y 2014, saldo alguno que se corresponda con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de los derechos crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	24	24
Adiciones	-	-
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>24</u>	<u>24</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,41% (2014: 3,32%).

Al 31 de diciembre de 2015 el tipo de interés medio de la cartera era del 1,84% (2014: 2,26%), con un tipo máximo de 4,99% (2014: 5,49%) y mínimo inferior al 1% (2014: inferior al 1%).

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	(240)	(358)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	50	118
Trasposos a fallidos	-	-
Otros	(1)	-
Saldo final	<u>(191)</u>	<u>(240)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 50 miles de euros (2014: ganancia de 118 miles de euros), registrado en el epígrafe “Deterioro neto de los derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2015	2014
Deterioro derechos de crédito	-	-
Reversión del deterioro	50	118
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Deterioro neto derechos de crédito	<u>50</u>	<u>118</u>

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 6.366 miles de euros (2014: 8.026 miles de euros), de los que 325 miles de euros (2014: 436 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 164 miles de euros (2014: 219 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2015 ha ascendido a 169 miles de euros (2014: 132 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2015						2021 a	Total
	2016	2017	2018	2019	2020	2025	Resto	
Derechos de crédito	<u>18.243</u>	<u>18.304</u>	<u>18.108</u>	<u>18.020</u>	<u>17.957</u>	<u>87.305</u>	<u>168.131</u>	<u>346.068</u>

	Miles de euros							
	2014						2020 a	Total
	2015	2016	2017	2018	2019	2024	Resto	
Derechos de crédito	19.356	18.209	18.185	18.113	18.061	89.415	201.633	382.972

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por el cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería. La cuenta de tesorería devenga un interés, que se liquida mensualmente, al Eonia diario. Las cuentas de reinversión devengan un interés referenciado al Euribor 3 meses diario y que igualmente se liquidarán mensualmente, el primer día hábil de cada mes.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Tesorería	11.004	8.402
	<u>11.004</u>	<u>8.402</u>

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al importe de la emisión de los bonos de la Serie D, un fondo de reserva por un importe de 4.900 miles de euros.

El nivel requerido del Fondo de Reserva se mantendrá constante a lo largo de la vida del Fondo.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2015 y 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	4.900	-	8.877
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.02.14	4.900	-	3.432
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.05.14	4.900	-	3.393
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.08.14	4.900	-	2.772
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.11.14	<u>4.900</u>	<u>-</u>	<u>3.581</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>4.900</u>	<u>-</u>	<u>8.402</u>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 02.03.15	4.900	-	3.943
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.05.15	4.900	633	3.594
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.08.15	4.900	2.929	6.335
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.11.15	<u>4.900</u>	<u>4.281</u>	<u>7.462</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>4.900</u>	<u>4.281</u>	<u>11.004</u>

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2015 el Fondo no presentaba déficit de amortización alguno (2014: 1.529 miles de euros, que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos, según la definición recogida en el folleto del Fondo, y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera a 31 de diciembre de 2014).

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	292.076	18.242	310.318
Series subordinadas	31.600	-	31.600
Intereses y gastos devengados	-	50	50
Intereses vencidos impagados	-	1.000	1.000
	<u>323.676</u>	<u>19.292</u>	<u>342.968</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	354	-	354
Intereses vencidos impagados	-	28	28
	<u>354</u>	<u>28</u>	<u>382</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	911	894	1.805
	<u>911</u>	<u>894</u>	<u>1.805</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	326.439	19.356	345.795
Series subordinadas	31.600	-	31.600
Intereses y gastos devengados	-	123	123
Intereses vencidos impagados	-	824	824
	<u>358.039</u>	<u>20.303</u>	<u>378.342</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	354	-	354
Intereses vencidos impagados	-	25	25
	<u>354</u>	<u>25</u>	<u>379</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	2.350	1.227	3.577
	<u>2.350</u>	<u>1.227</u>	<u>3.577</u>

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de bonos de titulización por importe de 814.900.000 euros. Esta emisión estará constituida por 8.149 bonos divididos en cuatro clases, representados mediante anotaciones en cuenta, de 100.000 euros nominales cada uno.

Composición de la emisión

El importe total de la emisión de bonos se agrupa en cinco clases de la siguiente manera:

- a) La Clase A1 está compuesta por 3.483 bonos, que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,14%.
- b) La Clase A2 está compuesta por 4.350 bonos que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,20%.
- c) La Clase B está compuesta por 174 bonos que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,50%.
- d) La Clase C está compuesta por 93 bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,85%.
- e) La Clase D está compuesta por 49 bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 3,50%.

La suscripción o tenencia de bonos de una serie no implica la suscripción o tenencia de bonos de las otras series.

Amortización de los bonos

La amortización de los bonos se realiza a prorrata entre los bonos de la misma serie que corresponde amortizar en cada fecha de pago (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago, y
- (b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos precedentes en el orden de prelación de pagos.

La amortización de los bonos se realiza de manera secuencial de manera que la amortización de los Bonos de la Serie A comienza en la primera fecha de pago (28 de noviembre de 2007).

La amortización de los Bonos de la Serie B comienza sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase A.

La amortización de los Bonos de la Serie C comienza sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase B.

Y la amortización de los Bonos de la Serie D comienza a sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase C.

Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La última fecha de amortización regular de los préstamos hipotecarios que se agrupan en la cartera titulizada será el 5 de enero de 2047.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado A.I.A.F (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2015 y 2014, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	345.795	31.600
Amortización	(35.476)	-
Saldo final	<u>310.319</u>	<u>31.600</u>

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	383.068	31.600
Amortización	(37.273)	-
Saldo final	<u>345.795</u>	<u>31.600</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 1.023 miles de euros (2014: 2.044 miles de euros), de los que 50 miles de euros (2014: 123 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre y 1.000 miles de euros (2014: 824 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2015 y 2014 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2015	2014
Serie A1	Amortizado	Amortizado
Serie A2	0,091%	0,282%
Clase B	0,391%	0,582%
Clase C	0,741%	0,932%
Clase D	3,391%	3,582%

Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings, S.A. y Moody's Investors Service, S.A.

- Fitch Ratings inicialmente otorgó AAA para los bonos de la Serie A1 y A2, A para la Serie B, BBB para la Serie C y CCC para la Serie D,
- Moody's inicialmente otorgó Aaa para los bonos de la Serie A1 y A2, A1 a la Serie B, Baa3 a la Serie C y C a la Serie D.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe máximo total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banca March	306
Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell)	<u>445</u>
Saldo inicial	<u><u>751</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2015

354 miles de euros.

Saldo al 31 de diciembre de 2014

354 miles de euros.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses vigentes en cada momento más un margen del 0,75%.

Finalidad:	Pago de los gastos iniciales a cargo del Fondo.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (28 de noviembre de 2007), todo ello con sujeción al orden de prelación de pagos.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses del préstamo para gastos iniciales y subordinado, por importe total de 3 miles de euros (2014: 3 miles de euros), encontrándose a 31 de diciembre 28 miles de euros de intereses vencidos e impagados (2014: 25 miles de euros), estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

A 31 de diciembre de 2015 el principal de los préstamos impagado asciende a 354 miles de euros (2014: 354 miles de euros).

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	16.666	16.900
Cobros por amortizaciones anticipadas	13.044	13.895
Cobros por intereses ordinarios	5.845	7.407
Cobros por intereses previamente impagados	687	749
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	7.196	4.534
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	35.477	37.273
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	745	1.687
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	92	133
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	82	104
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo (SWAP)	3.917	4.281

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2015 y 2014:

- Ejercicio 2015

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2015			
	Real			
	02/03/2015	28/05/2015	28/08/2015	30/11/2015
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	10.604	8.082	7.387	9.404
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	255	194	156	140
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	26	23	22	21
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	23	20	20	19
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	1.028	1.079	956	854

- Ejercicio 2014

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2014			
	Real			
	28/02/2014	28/05/2014	28/08/2014	28/11/2014
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	10.254	9.461	9.067	8.491
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	421	450	480	336
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	32	34	36	30
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	26	26	28	24
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo Periodo (SWAP)	1.200	1.053	955	1.073

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Movimiento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,54%	1,84%
Tasa de amortización anticipada	12%	3,41%
Tasa de fallidos (CHs/PHs)	N/A	0% / 0,01%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CHs/PHs)	0,50%	2,34% / 5,07%
Loan to value medio	65,38%	51,69%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	29/11/2021	28/05/2031

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Movimiento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,54%	2,26%
Tasa de amortización anticipada	12%	3,32%
Tasa de fallidos (CHs/PHs)	N/A	0% / 0,01%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CHs/PHs)	0,50%	2,64% / 6,25%
Loan to value medio	65,38%	53,36%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	29/11/2021	28/05/2031

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo presentaba impagados en Serie D de bonos en circulación por importe de 1.000 miles de euros (2014: 824 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el impago en la Serie D de bonos en circulación se produjo en las cuatro liquidaciones del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2015 ni durante 2014, el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	12.234	10.357
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	1.577	1.877
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>13.811</u>	<u>12.234</u>

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

Con el objeto de mitigar, por un lado, el riesgo de base de tipo de interés existente entre los activos (participaciones y certificados) y los pasivos (bonos) del Fondo, y por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tiene establecidos un porcentaje de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, los siguientes contratos:

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, HSBC Bank Plc., un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Parte A

HSBC Bank PLC.

Parte B

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.

Fechas de liquidación:

Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los bonos, esto es, los días 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre, o en caso de no ser éste día hábil, el día hábil inmediatamente siguiente. La primera fecha de liquidación fue el 28 de noviembre de 2007.

Periodos de liquidación:

Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 28 de noviembre de 2007 (excluido).

Supuestos de incumplimiento del contrato de derivado

Si en una fecha de liquidación la Parte A no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte B, el contrato de derivado correspondiente puede quedar resuelto a instancias de la Parte B. En caso de que correspondiera pagar cantidad liquidativa, la Parte B asumirá, si procede, la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en los términos del contrato de derivado correspondiente, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.

Vencimiento del contrato de derivado	El vencimiento de los contratos de derivado tiene lugar en la fecha más temprana entre (i) la fecha de vencimiento legal del Fondo y (ii) fecha de extinción del Fondo.
Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del swap	<p>La cantidad a pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el “Importe Nocional del Contrato de Derivado”, conforme se define más adelante, por el tipo de interés de referencia de los bonos (Euribor a 3 meses) establecido para cada fecha de pago, más el margen medio ponderado de los Bonos de las Series A1, A2, B y C por el saldo nominal pendiente de cobro de dichas Series en cada fecha de pago más un margen igual al 0,55%. Para el cálculo de la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en base anual 360.</p> <p>El “Importe Nocional del Contrato de Derivado” será el saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series A1, A2, B y C al inicio del periodo de liquidación correspondiente.</p>
Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del swap	La cantidad a pagar por la Parte B es igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de las participaciones y los certificados devengados, vencidos y efectivamente transferidos a la Parte B correspondiente a los tres periodos de Cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación de que se trate.

Los principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2015	2014
Tasa de amortización anticipada	0,342%	0,287%
Tasa de impago	7,49%	7,83%
Tasa de fallido	0,05%	0,08%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2015 el valor razonable negativo a corto plazo de 894 miles de euros (2014: 1.227 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 911 miles de euros (2014: 2.350 miles de euros de valor razonable positivo).

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 1.033 miles de euros (2014: 2.588 miles de euros de importe acreedor).

Al 31 de diciembre de 2015, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 3.700 miles de euros (2014: 4.113 miles de euros de resultado neto negativo).

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 5 miles de euros (2014: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 25 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora ha fijado en el 0% el tipo de interés nominal aplicable a los bonos de la Serie A2 para el período de devengo de intereses comprendido entre el 29 de febrero de 2016 y el 30 de mayo de 2016, debido a que, a pesar de que el tipo de interés nominal para el mencionado período resultaba negativo, el folleto del Fondo no contempla la posibilidad de un tipo de interés nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los Bonos a favor del Fondo.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2015

Denominación del Fondo:	TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2015
Periodo:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	31/12/2015		31/12/2014		25/07/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	2.558	0060	276.352.000	0120	4.434
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	748	0081	106.621.000	0121	1.058
Préstamos Hipotecarios	0003		0082		0122	
Cédulas Hipotecarias	0004		0083		0123	
Préstamos a PYMES	0005		0084		0124	
Préstamos a Promotores	0006		0085		0125	
Préstamos a Empresas	0007		0086		0126	
Préstamos Corporativos	0008		0087		0127	
Cédulas Territoriales	0009		0088		0128	
Bonos de Tesorería	0010		0089		0129	
Deuda Subordinada	0011		0090		0130	
Creditos AAPP	0012		0100		0131	
Préstamos al Consumo	0013		0101		0132	
Préstamos Automoción	0014		0102		0133	
Arrendamiento Financiero	0015		0103		0134	
Cuentas a Cobrar	0016		0104		0135	
Derechos de Crédito Futuros	0017		0105		0136	
Bonos de Titulización	0018		0106		0137	
Otros	0019		0107		0138	
	0020		0108		0139	
Total		3.306		382.573.000		5.492
						810.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

Denominación del Fondo	TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015
Periodo	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2015 - 31/12/2015		01/01/2014 - 31/12/2014	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-23.861.000	0210	-21.434.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-13.044.000	0211	-13.895.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-463.909.000	0212	-427.003.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	346.068.000	0214	382.973.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,41	0215	3,32

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (Incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

Denominación del Fondo: TDA 29 FTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Titulación de Activos: Sociedad Gestora de Fondos de Titulación S.A.
 Emisión de Bonos: 31/12/2015
 Periodo:

CUADRO C

Total Impagados (1)	N° de activos	Impagados			Total	Principial pendiente no vencido			Deuda Total		
		Principal	Intereses ordinarios	Intereses extraordinarios		Principal	Intereses ordinarios	Intereses extraordinarios			
Hasta 1 mes	0700	0710	34.000	0720	12.000	0730	46.000	0740	10.723.000	0750	10.769.000
De 1 a 3 meses	0701	0711	77.000	0721	35.000	0731	112.000	0741	10.027.000	0751	10.139.000
De 3 a 6 meses	0702	0712	16.000	0722	9.000	0732	25.000	0742	779.000	0752	803.000
De 6 a 9 meses	0703	0713	17.000	0723	7.000	0733	24.000	0743	717.000	0753	741.000
De 9 a 12 meses	0704	0714	23.000	0724	40.000	0734	63.000	0744	1.485.000	0754	1.525.000
Más de 12 meses	0705	0715	372.000	0725	306.000	0735	678.000	0745	10.617.000	0755	11.295.000
De 12 meses a 2 años	0706	0716	372.000	0726	306.000	0736	678.000	0746	10.617.000	0756	11.295.000
Más de 2 años	0707	0717	628.000	0727	431.000	0737	1.059.000	0747	35.057.000	0757	36.116.000
Total	0709	0719	628.000	0729	431.000	0739	1.059.000	0749	35.057.000	0759	36.116.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

Impagados con Garantía Real (2)	N° de activos	Impagados			Total	Principial pendiente no vencido			Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deudav. Tasación	
		Principal	Intereses ordinarios	Intereses extraordinarios		Principal	Intereses ordinarios	Intereses extraordinarios					
Hasta 1 mes	0772	0782	34.000	0792	12.000	0802	46.000	0812	10.723.000	0822	10.769.000	0842	42,2
De 1 a 3 meses	0773	0783	77.000	0793	35.000	0803	112.000	0813	10.027.000	0823	10.139.000	0843	49,59
De 3 a 6 meses	0774	0784	16.000	0794	9.000	0804	25.000	0814	779.000	0824	803.000	0844	54,24
De 6 a 9 meses	0775	0785	17.000	0795	7.000	0805	24.000	0815	717.000	0825	741.000	0845	51,1
De 9 a 12 meses	0776	0786	23.000	0796	40.000	0806	63.000	0816	1.485.000	0826	1.525.000	0846	56,16
Más de 12 meses	0777	0787	372.000	0797	306.000	0807	678.000	0817	10.617.000	0827	11.295.000	0847	51,5
De 12 meses a 2 años	0778	0788	372.000	0798	306.000	0808	678.000	0818	10.617.000	0828	11.295.000	0848	54,3
Más de 2 años	0779	0789	628.000	0799	431.000	0809	1.059.000	0819	35.057.000	0829	36.116.000	0849	48,49
Total	0779	0789	628.000	0799	431.000	0809	1.059.000	0819	35.057.000	0829	36.116.000	0849	48,49

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pagadoras, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo	TDA 29, FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Tulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015
Periodo	

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario Inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (comtable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)									
Participaciones Hipotecarias	0850 5,07	0868 0,01	0904 0	0922 6,25	0840 0,01	0876 0	0934 0	1012 0	1048 0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851 2,34	0869 0	0905 0	0923 2,64	0841 0	0877 0	0935 0	1013 0	1049 0
Prestamos Hipotecarios	0852 0870	0870 0806	0906 0806	0924 0825	0842 0843	0878 0878	0936 0937	1014 1015	1050 1051
Cedulas Hipotecarias	0853 0871	0872 0908	0907 0908	0925 0826	0843 0844	0879 0880	0938 0939	1015 1016	1051 1052
Prestamos a Promotores	0854 0873	0873 0909	0909 0910	0926 0827	0844 0845	0881 0882	0940 0941	1016 1017	1052 1053
Prestamos a PYMES	0855 0874	0874 0910	0910 0911	0927 0828	0845 0846	0883 0884	0942 0943	1017 1018	1053 1054
Prestamos a Empresas	0856 0875	0875 1069	0911 0912	0929 1070	0847 1071	0885 1073	0944 1074	1018 1019	1054 1055
Prestamos Corporativos	0857 1066	0876 0913	0913 0914	0930 0832	0848 0849	0886 0887	0945 1000	1019 1020	1055 1056
Cedulas Territoriales	0858 0876	0877 0914	0914 0915	0931 0833	0850 0851	0888 0889	1001 1002	1020 1021	1057 1058
Bonos de Tesorería	0859 0877	0878 0915	0915 0916	0932 0834	0852 0853	0890 0891	1003 1004	1021 1022	1057 1058
Deuda Subordinada	0860 0878	0879 0916	0916 0917	0933 0835	0854 0855	0892 0893	1004 1005	1022 1023	1058 1059
Creditos AAAPP	0861 0879	0880 0917	0917 0918	0934 0836	0856 0857	0894 0895	1006 1007	1023 1024	1059 1060
Prestamos al Consumo	0862 0880	0881 0918	0918 0919	0935 0837	0858 0859	0896 0897	1008 1009	1024 1025	1060 1061
Prestamos Automoción	0863 0881	0882 0919	0919 0920	0936 0838	0860 0861	0898 0899	1009 1010	1025 1026	1061 1062
Arrendamiento Financiero	0864 0882	0883 0920	0920 0921	0937 0839	0862 0863	0900 0901	1010 1011	1026 1027	1062 1063
Cuentas a Cobrar	0865 0883	0884 0921	0921 0922	0938 0840	0864 0865	0902 0903	1011 1012	1027 1028	1063 1064
Derechos de Crédito Futuros	0866 0884	0885 0922	0922 0923	0939 0841	0866 0867	0904 0905	1012 1013	1028 1029	1064 1065
Bonos de Tulización	0867 0885	0886 0923	0923 0924	0940 0842	0868 0869	0906 0907	1013 1014	1029 1030	1065 1066
Otros	0868 0886	0887 0924	0924 0925	0941 0843	0870 0871	0908 0909	1014 1015	1030 1031	1066 1067

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

Denominación del Fondo: TDA 29, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Truluzación de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2015

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		25/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	52	1310	211.000	1320	38	1330	146.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	70	1311	825.000	1321	52	1331	672.000	1341	4	1351	77.000
Entre 2 y 3 años	1302	61	1312	3.157.000	1322	72	1332	1.214.000	1342	5	1352	101.000
Entre 3 y 5 años	1303	14	1314	17.872.000	1323	141	1333	3.616.000	1343	49	1353	1.605.000
Entre 5 y 10 años	1304	225	1315	323.074.000	1324	289	1334	15.750.000	1344	296	1354	18.033.000
Superior a 10 años	1305	2.884	1316	346.066.000	1325	2.902	1335	361.575.000	1345	5.138	1355	790.185.000
Total	1306	3.306	1316	346.066.000	1326	3.493	1336	382.973.000	1346	5.492	1356	810.001.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	19,76	1317	20,47	1327	20,47	1337	20,47	1347	20,47	1357	20,47

(1) Los intervalos se entenderán excluido al inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2015	Situación cierre anual anterior	31/12/2014	Situación inicial	25/07/2007
Antigüedad media ponderada	Años	9,97	8,99	0,652	0,654	1,66

Denominación del fondo	TDA 29, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Trifusión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trifusión, S.A.
Estado agregados	31/12/2015
Período de la declaración	TDA 29, FTA
Indicadores de cotización de los valores emitidos	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0377931003	3.483	0	0	0	3.483	0	0	0	3.483	100.000	348.300.000	0,990
ES0377931011	4.350	71.000	310.318.000	8,17	4.350	79.000	346.795.000	8,54	4.350	100.000	436.000.000	8,75
ES0377931029	174	100.000	17.400.000	15,45	174	100.000	17.400.000	16,7	174	100.000	17.400.000	9,48
ES0377931037	83	100.000	9.300.000	15,45	93	100.000	9.300.000	16,7	93	100.000	9.300.000	9,48
ES0377931045	48	100.000	4.900.000	15,45	49	100.000	4.900.000	16,7	48	100.000	4.900.000	14,1
Total	8.015	8.149	8.225	341,915.000	8.045	8.149	8.065	377.395.000	8.085	8.149	811,05	814.900.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

Denominación del fondo: **TDA 29 FTA**
 Denominación del instrumento: **0**
 Denominación de la persona: **Trialización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trialización, S.A.**
 Estados agregados: **31/12/2015**
 Período de la declaración: **TDA 29 FTA**
 Mercado de cotización de los valores emitidos:

Intereses															
Sérs (1)	Denominación Sérs	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Máxim (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses impagados (6927)	Principal no afectado	Principal afectado	Total mandante (7)	Corrección de partidas por diferido		
														9928	9929
ES0277931003	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,14	0	360	0	0	0	310.310.000	0	310.340.000	0		
ES0277931001	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,2	0,091	360	24.000	0	0	17.400.000	0	17.400.000	0		
ES0277931029	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,5	0,391	360	6.000	0	0	4.900.000	0	4.900.000	0		
ES0277931037	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,65	0,741	360	6.000	1.000.000	0	4.900.000	0	5.914.000	0		
ES0277931045	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	3,5	3,381	360	14.000	0	0	0	0	0	0		
Total							6228	50.000	9185	1.000.000	9685	341.919.000	9685	342.989.000	9227

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referirá exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada, NS=No subordinada).
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR o otro). EURIBOR a tres meses. En el caso de tipos fijos, los datos se completarán con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos se deberá indicar el tipo de interés aplicado.
 (5) En el caso de tipos fijos se deberá indicar el número de días de acumulación.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

S 052	
Denominación del fondo	TDA 29 FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A.
Estados agregados	31/12/2016
Período de la declaración:	TDA 29 FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

Denominación Serie	Fecha Final	Situación Actual			01/07/2015 - 31/12/2015			Situación cierre anual anterior			01/07/2014 - 31/12/2014			
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses	
ES037931003	28/08/2012	7306	348.300.000	7306	0	27.143.000	7306	0	7306	348.300.000	7306	0	27.143.000	
ES037931011	28/02/2050	38.477.000	124.632.000	745.000	745.000	57.540.000	0	0	0	89.205.000	0	0	56.796.000	
ES037931029	28/02/2050	0	0	92.000	92.000	2.770.000	0	0	0	0	0	0	2.678.000	
ES037931037	28/02/2050	0	0	82.000	82.000	1.757.000	0	0	0	0	0	0	1.675.000	
ES037931046	28/02/2050	0	0	0	0	1.024.000	0	0	0	0	0	0	1.024.000	
Total		7306	36.477.000	7306	472.982.000	919.000	7306	80.234.000	7306	37.273.000	7306	437.566.000	7306	89.315.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

Denominación del fondo	TDA 29, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA 29, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha ultimo cambio de calificación	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0377931003	SERIE A1	08/06/2012	FCH	AA-	AA-	AAA
ES0377931003	SERIE A1	02/07/2012	MDY	A3	A3	Aaa
ES0377931011	SERIE A2	31/07/2012	FCH	BBB	BBB	AAA
ES0377931011	SERIE A2	10/07/2015	MDY	Aa3	Baa1	Aaa
ES0377931029	SERIE B	31/07/2012	FCH	B	B	A
ES0377931029	SERIE B	10/07/2015	MDY	Ba1	B1	A1
ES0377931037	SERIE C	11/08/2011	FCH	CCC	CCC	BBB
ES0377931037	SERIE C	29/04/2013	MDY	Caa3	Caa3	Baa3
ES0377931045	SERIE D	11/08/2011	FCH	CC	CC	CCC
ES0377931045	SERIE D	25/07/2007	MDY	C	C	C

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.

S 05 3	
Denominación del fondo	TDA 29, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA 29, FTA

	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	4,281,000	1010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva u otras mejoras equivalentes sobre el total de los activos titulizados	1,24	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	1,58	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	1080
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	1090
8. Subordinación de series (S/N)	true	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	90,76	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	1170
13. Otros	false	1180

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	1210
Permutas financieras de tipos de interés	A-0061401F	1220
Permutas financieras de tipos de cambio		1230
Otras permutas financieras		1240
Contraparte de la línea de liquidez		1250
Entidad Avalista		1260
Contraparte del derivado de crédito		1270

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

\$ 9.95.4

Denominación del Fondo: TDA 29 FTA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación de la gestora: Truizuración de Fondos de Truizuración S.A
 Estado anteado: 31/12/2015

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe Integradado acumulado		Ratio (2)	
	Meses Imputado	Días Imputado	Situación actual	Ref. Folleto
1. Activos Mercados por impagos con antigüedad superior a 90 días	0000	90	4.370.000	0300
2. Activos Mercados por otras razones	0110	0110	2.058.000	0310
TOTAL IMPAGOS	0120	0120	4.370.000	0320
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0130	0130	14.529.000	0330
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Credite	0140	0140	0	0340
TOTAL FALLIDOS	0150	0150	14.529.000	0350

(1) Los datos se corresponden al importe total de los activos fallidos o morosos en el saldo vivo de los activos creditos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)	
	Situación actual	Ref. Folleto
	0461	0461

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización series (4)	0500	0500	0502	0550
SERIE B	4,3	5,16	5,02	4,9 2,2 Nota de Valores
SERIE B	1,25	0,66	0,66	4,9 2,2 Nota de Valores
SERIE B	10	40,33	41,03	4,9 2,2 Nota de Valores
SERIE C	2,3	2,76	0,66	4,9 2,2 Nota de Valores
SERIE C	10	40,33	41,03	4,9 2,2 Nota de Valores
SERIE A2	3,2	0,51	0,66	4,9 2,2 Nota de Valores
SERIE A1	3,2	0,51	0,66	4,9 2,2 Nota de Valores

Diferimiento/postergamiento intereses series (5)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C	0520	0520	0546	0556
SERIE B	10	4,48	4,45	3,4 6,2 Módulo Adicional

No reducción del Fondo de Reserva (6)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
	0512	0532	0552	0573
	0513	0520	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están recogidos en el Fondo no se completarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcional/acumulado) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre o límite contractual establecido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre o límite contractual establecido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre o límite contractual establecido.

Denominación del Fondo	TDA 29, FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTAS_EXPLICATIVAS_TDA29_CO_201512.pdf

En el Estado S 05 1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular Z/2009 de la CNMV aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05 2, CUADRO han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,93%
- Tasa de Fallidos: 0,56%
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 2,75%
- Tasa de Impago >90 días: 0,63%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 7,00%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

INFORME AUDITOR

Campo de Texto:

Denominación del Fondo	TDA 29 FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2014

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		25/07/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	2.719	0030	276.352.000	0060	2.855	0090	304.178.000	0120	4.434	0150	631.055.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	774	0031	106.621.000	0061	799	0091	114.124.000	0121	1.058	0151	178.945.000
Prestamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Prestamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Prestamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Prestamos a Empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Prestamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Creditos AAAP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Prestamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Prestamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	3.493	0050	382.973.000	0080	3.654	0110	418.302.000	0140	5.492	0170	810.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado.

Cuadro de texto libre

Denominación del Fondo:	TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2014

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014	01/01/2013 - 31/12/2013	0206	0207
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	-6.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-21.434.000	0210	-21.636.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-13.885.000	0211	-13.865.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-427.003.000	0212	-391.674.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	382.973.000	0214	418.302.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,32	0215	3,05

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

Denominación del Fondo	TDN 2h, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Trialización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trialización, S.A.
Estados agregados	
Periodo:	31/12/2014

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total	
Hasta 1 mes	69	43.000	17.000	60.000	12.604.000
De 1 a 6 meses	26	85.000	45.000	130.000	10.617.000
De 6 a 12 meses	11	20.000	16.000	36.000	1.451.000
De 12 meses a 2 años	4	9.000	7.000	16.000	343.000
Más de 2 años	10	30.000	17.000	47.000	957.000
Total	118	137.000	96.000	233.000	24.917.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación>2 años (4)	% Deuda/Valor Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	68	42.000	17.000	59.000	12.654.000	28.056.000	1854	6842
De 1 a 6 meses	26	85.000	45.000	130.000	10.747.000	22.992.000	1854	6843
De 6 a 12 meses	11	20.000	16.000	36.000	1.487.000	833	2.626.000	6844
De 12 meses a 2 años	4	9.000	7.000	16.000	359.000	833	674.000	6845
Más de 2 años	10	30.000	17.000	47.000	1.004.000	836	1.834.000	6846
Total	118	126.000	92.000	218.000	24.185.000	7.407.000	24.416.000	6847

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de mes e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratada, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

S.05.1
Denominación del Fondo: 0 TDA 29 FTA Denominación del Compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados Periodo: 31/12/2014

CUADRO D

Ratios Morosidad (1)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Escenario Inicial		25/07/2007
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0850 6,25	0868 0,01	0922 5,93	0940 0,01	0976 0	1012 0	0994 0	1012 0	1048 0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851 2,64	0869 0	0923 4,12	0941 0	0977 0	1013 0	0995 0	1013 0	1049 0
Prestamos Hipotecarios	0852 0870	0906	0924 0942	0942 0942	0978 0978	1014 1014	0996 0996	1014 1014	1050 1050
Cedulas Hipotecarias	0853 0871	0907	0925 0943	0943 0943	0979 0979	1015 1015	0997 0997	1015 1015	1051 1051
Prestamos a Promotores	0854 0872	0908	0926 0944	0944 0944	0980 0980	1016 1016	0998 0998	1016 1016	1052 1052
Prestamos a PYMES	0855 0873	0909	0927 0945	0945 0945	0981 0981	1017 1017	0999 0999	1017 1017	1053 1053
Prestamos a Empresas	0856 0874	0910	0928 0946	0946 0946	0982 0982	1018 1018	1000 1000	1018 1018	1054 1054
Prestamos Corporativos	0857 0875	0911	0929 0947	0947 0947	0983 0983	1019 1019	1001 1001	1019 1019	1055 1055
Cedulas Territoriales	0858 1067	1069	0930 1070	1071 1071	1073 1073	1074 1074	1002 1002	1075 1075	1077 1077
Bonos de Tesorería	0858 0876	0912	0930 0948	0948 0948	0984 0984	1020 1020	1002 1002	1020 1020	1056 1056
Deuda Subordinada	0859 0877	0913	0931 0949	0949 0949	0985 0985	1021 1021	1003 1003	1021 1021	1057 1057
Creditos AAP	0860 0878	0914	0932 0950	0950 0950	0986 0986	1022 1022	1004 1004	1022 1022	1058 1058
Prestamos al Consumo	0861 0879	0915	0933 0951	0951 0951	0987 0987	1023 1023	1005 1005	1023 1023	1059 1059
Prestamos Automocion	0862 0880	0916	0934 0952	0952 0952	0988 0988	1024 1024	1006 1006	1024 1024	1060 1060
Arrendamiento Financiero	0863 0881	0917	0935 0953	0953 0953	0989 0989	1025 1025	1007 1007	1025 1025	1061 1061
Cuentas a Cobrar	0864 0882	0918	0936 0954	0954 0954	0990 0990	1026 1026	1008 1008	1026 1026	1062 1062
Derechos de Credito Futuros	0865 0883	0919	0937 0955	0955 0955	0991 0991	1027 1027	1009 1009	1027 1027	1063 1063
Bonos de Titulización	0866 0884	0920	0938 0956	0956 0956	0992 0992	1028 1028	1010 1010	1028 1028	1064 1064
Otros	0867 0885	0921	0939 0957	0957 0957	0993 0993	1029 1029	1011 1011	1029 1029	1065 1065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de el importe total de recuperaciones de impagos de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como dudosos, mas el importe de principal pendiente de reembolso de activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

Denominación del Fondo	TDA 291 FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2014

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 25/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1310	1320	38	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	31	1341	4
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	59	1342	5
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	145	1343	48
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	334	1344	296
Superior a 10 años	1305	1315	1325	3.047	1345	5.138
Total	4306	1316	1327	3.654	1346	5.492
Vida residual media ponderada [años]	4307	20,47	1327	21,2	1347	26,26

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 25/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Antigüedad media ponderada	0630	8,99	0632	8,01	0634	1,66

S.05.2	
Denominación del fondo	TDA 29 FTA
Denominación del compartimiento	0
Denominación de la gestora	Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2014
Período de la declaración	TDA 29 FTA
Mercado de cotización de los valores emitidos	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0377931003	SERIE A1	3,483	0	0	0,004	0	0	0	0	3,483	100,000	348,300,000	1,83
ES0377931011	SERIE A2	4,350	345,795,000	0	6,54	88,000	365,068,000	0	7,68	4,350	100,000	435,000,000	8,75
ES0377931029	SERIE B	174	17,400,000	0	16,7	100,000	17,400,000	0	15,87	174	100,000	17,400,000	9,49
ES0377931037	SERIE C	93	9,300,000	0	16,7	100,000	9,300,000	0	15,87	93	100,000	9,300,000	9,49
ES0377931045	SERIE D	49	4,900,000	0	16,7	100,000	4,900,000	0	15,87	49	100,000	4,900,000	14,1
Total		8,189	377,395,000	0	16,7	806,000	414,668,000	0	15,87	8,065	8,149	814,900,000	9,02

(1) Importes en sílos. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su abreviatura. Cuando los filiales emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

Denominación del fondo		TDA 29, FTA		5.05.2	
Denominación del compartimento		0			
Denominación de la gestora		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			
Período de la declaración		31/12/2014			
Menciones de cotización de los valores emitidos		TDA 29, FTA			

Intereses

Serie (1)	Denominación serie	Grupo de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Maturidad (4)	Tipo de interés	Base de cálculo de intereses (5)	Días acumulados (6)	Intereses acumulados (8)	Intereses impagados (9)	Principal no vendido (10)	Principal pendiente (11)	Total pendiente (12)	Corrección de pérdidas por impago (13)
E5037931003	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0.14	0	360	33	89.000	0	0	0	345.884.000	0
E5037931011	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0.2	0.292	360	33	9.000	0	345.795.000	0	17.400.000	0
E5037931029	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0.5	0.382	360	33	8.000	0	9.300.000	0	5.740.000	0
E5037931037	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0.85	0.932	360	33	15.000	924.000	4.500.000	0	0	0
E5037931046	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	3.5	3.584	360	33	0	0	0	0	0	0
Total							122	122.000	9109	824.000	9045	377.395.000	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS=No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses, ...). En el caso de tipos fijos, esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) El principal no vendido y los intereses impagados a la fecha de la declaración.

S.05.2	
Denominación del fondo	TDA 28 FTA
Denominación del compromiso	0
Denominación de la gestora	Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA 28 FTA

Serie	Denominación	Fecha Final	Situación Actual			Situación cierre anual anterior			
			Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses
			Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	
			7305	7315	7325	7335	7345	7355	7365
			37.273.000	437.505.000	437.505.000	83.315.000	7345	402.232.000	7365
			7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360
			0	346.300.000	0	27.143.000	0	348.300.000	0
ES0077931003	SERIE A1	28/02/2012	0	89.205.000	1.687.000	56.795.000	0	1.670.000	0
ES0077931011	SERIE A2	28/02/2050	37.273.000	0	133.000	2.678.000	0	135.000	0
ES0077931029	SERIE B	28/02/2050	0	0	104.000	1.675.000	0	100.000	0
ES0077931037	SERIE C	28/02/2050	0	0	0	1.024.000	0	0	0
ES0077931045	SERIE D	28/02/2050	0	0	0	0	0	0	0
Total			7305	7315	7325	7335	7345	7355	7365
			37.273.000	437.505.000	437.505.000	83.315.000	7345	402.232.000	7365
								1.895.000	7375
									87.281.000

- (1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará e indistintamente la columna de denominación.
- (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determina la extinción del fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

Denominación del fondo	TDA 29 FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA 29 FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anterior	Situación anual anterior	Situación inicial
ES0377931003	SERIE A1	31/10	3330	AA-	3950	3370	3370
ES0377931003	SERIE A1	08/06/2012	FCH	AA-	AA-	AAA	AAA
ES0377931003	SERIE A1	02/07/2012	MDY	A3	A3	Aaa	Aaa
ES0377931011	SERIE A2	31/07/2012	FCH	BBB	BBB	AAA	AAA
ES0377931029	SERIE B	07/10/2014	MDY	Baa1	Baa2	Aaa	Aaa
ES0377931029	SERIE B	31/07/2012	FCH	B	B	A	A
ES0377931037	SERIE C	07/10/2014	MDY	B1	B1	A1	A1
ES0377931037	SERIE C	11/08/2011	FCH	CCC	CCC	BBB	BBB
ES0377931037	SERIE C	29/04/2013	MDY	Caa3	Caa2	Baa3	Baa3
ES0377931045	SERIE D	11/08/2011	FCH	CC	CC	CCC	CCC
ES0377931045	SERIE D	25/07/2007	MDY	C	C	C	C

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Pooors, FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

S.05.3
Denominación del fondo TDA 29, FTA
Denominación del compartimento 0
Denominación de la gestora Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados 31/12/2014
Periodo de la declaración TDA 29, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignaran en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes sobre el total de los activos titulizados	0070 0020 0040 0050 0070 0080 0090 0110 0120 0150 0160 0170 0180	0 0 1,76 true false false 0 true 91,63 1150 1160 0 false
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva u otras mejoras equivalentes sobre el total de los activos titulizados		0 0 1,89 true false false 0 true 92,38 0 0 0 false
3. Exceso de spread (%) (1)		
4. Permuta financiera de intereses (S/N)		
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)		
6. Otras permutas financieras (S/N)		
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)		
8. Subordinación de series (S/N)		
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos		
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales		
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos		
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas		
13. Otros		

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	
Permutas financieras de tipos de interés	A-0061401F	HSBC BANK PLC, Sucursal en España
Permutas financieras de tipos de cambio	1220	
Otras permutas financieras	1230	
Contraparte de la línea de liquidez	1240	
Entidad Avalista	1250	
Contraparte del derivado de crédito	1260	
	1270	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

3.914	
Denominación del Fondo	UDA 26 FTA
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del Compartmento	Tulización de Activos Sociados Gestora de Fondos de Tulización S.A.
Denominación de la Gestora	
Estado agregado	31/12/2014

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Mesa Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		
	0000	0010	0000	0010	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos. Montos por impagos con antigüedad superior a (0010) días por otras razones		30		0210	4.732.000	0210	4.732.000	0210	0,01
TOTAL MONEDOS					4.732.000	0220	3.472.000	0230	0,01
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a (0000) días por otras razones, que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente		0040		0240	19.024.000	0230	19.240.000	0230	0,05
TOTAL FALLIDOS					0	0250	0	0260	0
(1) Los datos se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos en la presente tabla (monedas, certificados, billetes sujetaivos, etc.) respecto a las que se establezca algún trigger en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido									

Concepto (1)	Mesa Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		
	0000	0010	0000	0010	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos. Montos por impagos con antigüedad superior a (0010) días por otras razones		30		0210	4.732.000	0210	4.732.000	0210	0,01
TOTAL MONEDOS					4.732.000	0220	3.472.000	0230	0,01
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a (0000) días por otras razones, que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente		0040		0240	19.024.000	0230	19.240.000	0230	0,05
TOTAL FALLIDOS					0	0250	0	0260	0
(1) Los datos se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos en la presente tabla (monedas, certificados, billetes sujetaivos, etc.) respecto a las que se establezca algún trigger en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido									

Concepto (1)	Mesa Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		
	0000	0010	0000	0010	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos. Montos por impagos con antigüedad superior a (0010) días por otras razones		30		0210	4.732.000	0210	4.732.000	0210	0,01
TOTAL MONEDOS					4.732.000	0220	3.472.000	0230	0,01
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a (0000) días por otras razones, que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente		0040		0240	19.024.000	0230	19.240.000	0230	0,05
TOTAL FALLIDOS					0	0250	0	0260	0
(1) Los datos se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos en la presente tabla (monedas, certificados, billetes sujetaivos, etc.) respecto a las que se establezca algún trigger en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido									

Concepto (1)	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
OTROS RATIOS RELEVANTES	0461	0464
	0463	0464

TRIGGERS (3)	Amortización sucesiva: series (4)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C	ES077931037	2,3	0,63	0540	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B	ES077931037	10	44,33	079	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE A1	ES077931037	10	45,62	079	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE A2	ES077931011	3,2	0,63	079	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B	ES077931029	4,3	4,67	4,57	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B	ES077931029	1,25	0,63	079	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B	ES077931029	10	44,33	45,62	4.9.2.2 Nota de Valores
Diferimiento/estipendio intereses series (6)		0505	0526	0545	0558
SERIE B	ES077931029	10	4,26	4,16	3.4.6.2 Nota Adicional
SERIE C	ES077931037	7	4,26	4,16	3.4.6.2 Nota Adicional
No reducción del Fondo de Reserva (5)		0512	0532	0552	0572
OTROS TRIGGERS (3)		0513	0533	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (parabólica/lineal) de algunos de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre o límite contractual establecido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establece un límite de reducción del fondo, se indicará el límite contractual establecido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.
 (7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establece un límite de reducción del fondo, se indicará el límite contractual establecido.

S.05	<p>Denominación del Fondo TDA 29 FTA</p> <p>Denominación del Compartimento 0</p> <p>Denominación de la Gestora Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados Estados agregados</p> <p>Periodo 31/12/2014</p>
<p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p>NOTAS_EXPLICATIVAS_TDA29_CO_201412.pdf</p> <p>En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos, y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.</p> <p>Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tasa de Amortización Anticipada Anual 3.31 % -Tasa de Fallidos 0.96 % -Tasa de Recuperación de Fallidos 1.54 % -Tasa de Impago >90 días 0.99 % -Tasa de Recuperación de Impago >90 días 10.50 % <p>Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.</p>	
<p>INFORME AUDITOR</p>	
<p>Campo de Texto:</p>	

TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

TDA 29-, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de julio de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde fecha de constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (27 de julio de 2007). En el momento de su constitución actuó como Agente de Pagos del Fondo, depositario de los Títulos Múltiples, y depositario de la Cuenta de Tesorería y de la Cuenta de Cobros, el Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Fondo emitió OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE (8.149) Bonos de Titulización Hipotecaria, divididos en varios grupos. El importe total de la emisión de Bonos se agrupa en cuatro (4) Clases de la siguiente manera:

Clase A: compuesta por dos (2) series de Bonos, conforme a lo siguiente:

- Serie A1: por un importe nominal total de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (€348.300.000) integrada por TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES (3.483) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,14%.
- Serie A2: por un importe nominal total de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE EUROS (435.000.000) euros integrada por CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (4.350) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,20%.

Clase B: por un importe nominal total de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (17.400.000) euros integrada por CIENTO SETENTA Y CUATRO (174) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.

Clase C: por un importe nominal total de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (9.300.000) euros integrada por NOVENTA Y TRES (93) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,85%.

Clase D: por un importe nominal total de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL EUROS (4.900.000) euros integrada por CUARENTA Y NUEVE (49) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,50%.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de las entidades emisoras:

- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 750.500,00 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotados con cargo a la Serie D, como mecanismos de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

El nivel requerido del Fondo de Reserva se mantendrá constante a lo largo de la vida del Fondo. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva que le haya sido asignado a BANCO GUIPUZCOANO (actualmente Grupo Banco de Sabadell) estarán depositadas en la Cuenta de Reinversión abierta en dicha entidad con las garantías descritas en la escritura de constitución. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva que le haya sido asignado a Banca March estarán depositadas en la Cuenta de Tesorería con las garantías descritas en la escritura de constitución.

Así mismo se constituyó un Contratos de Derivados con HSBC con el fin de mitigar el riesgo de tipo de interés existente entre los activos (Participaciones y Certificados) de cada uno de los Cedentes y los pasivos (Bonos) del Fondo y, por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tienen establecidos un porcentaje de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de noviembre de 2007.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 3,59%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 01/03/2032 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, riesgo de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

TDA 29 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2015****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	345,438.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	346,068.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	463,909.000
4 Vida residual (meses):	237
5 Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1.27%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0.29%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	4.20%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	14,049.000
10. Tipo medio cartera:	1.84%
11. Nivel de Impagado [2]:	0.51%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0377931003	0	0
b) ES0377931011	310.319.000	71.000
c) ES0377931029	17.400.000	100.000
d) ES0377931037	9.300.000	100.000
e) ES0377931045	4.900.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377931003		0.00%
b) ES0377931011		71.00%
c) ES0377931029		100.00%
d) ES0377931037		100.00%
e) ES0377931045		100.00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0.00
4. Intereses devengados no pagados:		50,000.00
5. Intereses impagados:		1,000,000.00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2015):		
a) ES0377931003		0.000%
b) ES0377931011		0.091%
c) ES0377931029		0.391%
d) ES0377931037		0.741%
e) ES0377931045		3.391%
7. Pagos del periodo		
	Amortización de principal	Intereses
a) ES0377931003	0	0
b) ES0377931011	35.477.000	745.000
c) ES0377931029	0	92.000
d) ES0377931037	0	82.000
e) ES0377931045	0	0

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de las cuentas de Reversión:	11,004,000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
I. Préstamo subordinado Gastos Iniciales:	354,000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2015	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2015	59,000
2. Variación 2015	-7.81%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

I. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377931003	SERIE A1	FCH	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0377931003	SERIE A1	MDY	A3 (sf)	Aaa (sf)
ES0377931011	SERIE A2	FCH	BBB (sf)	AAA (sf)
ES0377931011	SERIE A2	MDY	Aa3 (sf)	Aaa (sf)
ES0377931029	SERIE B	FCH	B (sf)	A (sf)
ES0377931029	SERIE B	MDY	Ba1 (sf)	A1 (sf)
ES0377931037	SERIE C	FCH	CCC (sf)	BBB (sf)
ES0377931037	SERIE C	MDY	Caa3 (sf)	Baa3 (sf)
ES0377931045	SERIE D	FCH	CC (sf)	CCC (sf)
ES0377931045	SERIE D	MDY	C (sf)	C (sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	331,539,000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	14,529,000
TOTAL:	346,068,000

B) BONOS

SERIE A1	0
SERIE A2	310.319.000
SERIE B	17.400.000
SERIE C	9.300.000
SERIE D	4.900.000
TOTAL:	341,919,000

* Fallido: Según criterio, tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3.59%
- Tasa de Fallidos:	0.48%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	3.04%
- Tasa de Impago >90 días:	0.62%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	6.83%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos Préstamos Hipotecarios tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, se hallen en proceso de ejecución de la garantía hipotecaria, se clasifiquen como fallidos por la Sociedad Gestora porque presenten dudas razonables sobre su reembolso total según las indicaciones o informaciones obtenidas del correspondiente Administrador, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.

TDA 29

Fecha	%	Variación entre periodos						
07-07	1,62%							
08-07	7,23%	346,51%						
09-07	8,31%	14,94%	5,79%					
10-07	8,08%	-2,78%	7,87%	35,88%				
11-07	6,60%	-18,32%	7,66%	-2,66%				
12-07	7,54%	14,18%	7,44%	-2,86%	6,57%			
01-08	7,42%	-1,53%	7,18%	-3,52%	7,51%	14,17%		
02-08	8,31%	11,94%	7,74%	7,73%	7,68%	2,28%		
03-08	8,28%	-0,37%	7,99%	3,24%	7,67%	-0,06%		
04-08	9,81%	18,50%	8,78%	9,95%	7,96%	3,75%		
05-08	5,45%	-44,45%	7,85%	-10,64%	7,77%	-2,39%		
06-08	8,60%	57,86%	7,95%	1,37%	7,95%	2,30%	7,89%	
07-08	6,26%	-27,22%	6,76%	-14,98%	7,76%	-2,38%	8,35%	5,88%
08-08	6,25%	-0,05%	7,03%	3,95%	7,42%	-4,37%	8,25%	-1,15%
09-08	4,39%	-29,78%	5,63%	-19,94%	6,78%	-8,59%	7,89%	-4,39%
10-08	8,01%	82,31%	6,22%	10,44%	6,47%	-4,58%	7,86%	-0,44%
11-08	9,54%	19,09%	7,32%	17,73%	7,15%	10,53%	8,13%	3,46%
12-08	15,56%	63,14%	11,07%	51,21%	8,36%	16,82%	8,89%	9,40%
01-09	5,68%	-63,51%	10,33%	-6,66%	8,27%	-1,07%	7,97%	-10,43%
02-09	8,64%	52,24%	10,04%	-2,85%	8,66%	4,74%	8,82%	10,78%
03-09	7,63%	-11,76%	7,31%	-27,19%	9,18%	6,05%	8,77%	-0,64%
04-09	11,35%	48,83%	9,20%	25,89%	9,74%	6,02%	8,06%	-8,06%
05-09	6,92%	-38,99%	8,63%	-6,14%	9,31%	-4,38%	9,08%	12,63%
06-09	12,01%	73,39%	10,09%	16,90%	8,68%	-6,77%	9,39%	3,38%
07-09	16,64%	38,63%	11,90%	17,93%	10,52%	21,23%	9,34%	-0,53%
08-09	5,37%	-67,75%	11,44%	-3,94%	10,00%	-4,95%	10,45%	11,96%
09-09	7,19%	33,99%	9,86%	-13,81%	9,94%	-0,66%	10,73%	2,62%
10-09	9,99%	38,90%	7,51%	-23,81%	9,70%	-2,34%	9,65%	-10,00%
11-09	7,84%	-21,53%	8,32%	10,82%	9,86%	1,61%	10,77%	11,52%
12-09	6,53%	-16,76%	8,11%	-2,53%	8,95%	-9,19%	9,83%	-8,66%
01-10	8,60%	31,77%	7,64%	-5,86%	7,54%	-15,78%	8,99%	-8,63%
02-10	4,29%	-50,06%	6,47%	-15,23%	7,37%	-2,20%	9,73%	8,30%
03-10	8,82%	105,34%	7,24%	11,85%	7,65%	3,70%	9,81%	0,85%
04-10	6,35%	-27,99%	6,48%	-10,43%	7,03%	-8,01%	8,32%	-15,25%
05-10	10,34%	62,84%	8,49%	30,91%	7,45%	5,91%	9,64%	15,95%
06-10	9,92%	-4,01%	8,86%	4,34%	8,01%	7,56%	9,43%	-2,25%
07-10	8,84%	-10,89%	9,68%	9,24%	8,05%	0,46%	7,72%	-18,06%
08-10	4,47%	-49,46%	7,76%	-19,83%	8,09%	0,46%	8,56%	10,85%
09-10	2,66%	-40,54%	5,35%	-31,04%	7,09%	-12,27%	8,15%	-4,85%
10-10	4,75%	78,85%	3,95%	-26,11%	6,84%	-3,60%	6,88%	-15,61%
11-10	13,17%	177,08%	6,94%	75,61%	7,32%	6,98%	7,32%	6,42%
12-10	23,62%	79,31%	14,13%	103,59%	9,78%	33,64%	8,81%	20,39%

TDA 29

Fecha	%	Variación entre periodos						
01-11	14,42%	-38,96%	17,14%	21,27%	10,71%	9,49%	9,29%	5,40%
02-11	15,26%	5,84%	17,81%	3,93%	12,45%	16,31%	10,18%	9,59%
03-11	3,01%	-80,26%	11,04%	-38,03%	12,54%	0,67%	9,73%	-4,34%
04-11	2,49%	-17,40%	7,10%	-35,67%	12,22%	-2,53%	9,45%	-2,91%
05-11	4,30%	72,78%	3,25%	-54,23%	10,81%	-11,56%	8,97%	-5,08%
06-11	3,00%	-30,29%	3,25%	0,03%	7,20%	-33,35%	8,42%	-6,10%
07-11	1,94%	-35,24%	3,08%	-5,38%	5,09%	-29,37%	7,88%	-6,40%
08-11	1,39%	-28,45%	2,11%	-31,55%	2,67%	-47,61%	7,66%	-2,87%
09-11	1,89%	35,92%	1,73%	-17,71%	2,49%	-6,74%	7,62%	-0,55%
10-11	1,69%	-10,40%	1,65%	-4,83%	2,36%	-5,19%	7,39%	-2,99%
11-11	1,71%	1,27%	1,75%	6,40%	1,92%	-18,48%	6,44%	-12,77%
12-11	4,46%	160,72%	2,61%	49,01%	2,16%	12,36%	4,69%	-27,27%
01-12	6,51%	45,75%	4,22%	61,61%	2,91%	35,04%	3,97%	-15,28%
02-12	3,01%	-53,77%	4,65%	10,06%	3,18%	9,10%	2,88%	-27,36%
03-12	2,38%	-21,03%	3,97%	-14,58%	3,27%	2,71%	2,84%	-1,58%
04-12	4,41%	85,53%	3,25%	-18,11%	3,72%	13,91%	2,99%	5,47%
05-12	3,24%	-26,46%	3,33%	2,38%	3,97%	6,72%	2,90%	-3,08%
06-12	6,25%	92,88%	4,62%	38,68%	4,27%	7,52%	3,16%	8,94%
07-12	3,56%	-43,09%	4,34%	-5,96%	3,77%	-11,67%	3,29%	4,18%
08-12	2,43%	-31,79%	4,08%	-6,01%	3,68%	-2,40%	3,38%	2,63%
09-12	1,62%	-33,34%	2,53%	-38,05%	3,56%	-3,19%	3,37%	-0,36%
10-12	3,71%	129,17%	2,57%	1,74%	3,45%	-3,27%	3,54%	5,12%
11-12	3,46%	-6,56%	2,92%	13,38%	3,48%	1,01%	3,68%	3,98%
12-12	3,78%	9,21%	3,63%	24,45%	3,06%	-12,23%	3,63%	-1,45%
01-13	2,03%	-46,44%	3,08%	-15,13%	2,80%	-8,29%	3,25%	-10,32%
02-13	3,00%	48,10%	2,92%	-5,09%	2,90%	3,42%	3,25%	-0,03%
03-13	3,24%	7,86%	2,74%	-6,33%	3,16%	9,12%	3,32%	2,13%
04-13	3,63%	12,28%	3,27%	19,47%	3,15%	-0,36%	3,25%	-1,99%
05-13	2,31%	-36,49%	3,05%	-6,87%	2,96%	-6,03%	3,18%	-2,33%
06-13	5,83%	152,45%	3,91%	28,35%	3,30%	11,34%	3,13%	-1,68%
07-13	3,44%	-40,87%	3,85%	-1,60%	3,53%	7,17%	3,11%	-0,42%
08-13	2,06%	-40,20%	3,78%	-1,87%	3,39%	-4,17%	3,09%	-0,74%
09-13	1,57%	-23,95%	2,35%	-37,73%	3,12%	-7,91%	3,09%	0,03%
10-13	2,39%	52,84%	2,00%	-15,16%	2,91%	-6,61%	2,99%	-3,32%
11-13	3,10%	29,51%	2,34%	17,07%	3,04%	4,48%	2,96%	-1,08%
12-13	6,22%	100,51%	3,88%	66,27%	3,09%	1,53%	3,15%	6,49%

TDA 29

Fecha	%	Variación entre periodos						
01-14	3,11%	-49,97%	4,13%	6,26%	3,03%	-1,92%	3,24%	2,87%
02-14	1,71%	-45,17%	3,69%	-10,71%	2,98%	-1,78%	3,14%	-3,06%
03-14	2,46%	44,06%	2,42%	-34,44%	3,13%	5,21%	3,08%	-1,98%
04-14	6,73%	174,05%	3,63%	50,22%	3,85%	22,97%	3,32%	7,88%
05-14	2,13%	-68,39%	3,78%	4,05%	3,70%	-3,79%	3,31%	-0,26%
06-14	5,80%	172,64%	4,89%	29,46%	3,63%	-2,13%	3,29%	-0,48%
07-14	2,23%	-61,59%	3,39%	-30,74%	3,48%	-3,90%	3,20%	-2,94%
08-14	1,61%	-27,89%	3,22%	-4,81%	3,48%	-0,18%	3,17%	-0,94%
09-14	3,37%	109,64%	2,39%	-25,80%	3,63%	4,49%	3,32%	4,92%
10-14	2,63%	-22,03%	2,52%	5,55%	2,94%	-19,10%	3,35%	0,85%
11-14	2,52%	-4,15%	2,83%	11,97%	3,01%	2,30%	3,31%	-1,12%
12-14	8,38%	232,91%	4,52%	59,81%	3,43%	14,04%	3,48%	5,05%
01-15	3,93%	-53,11%	4,95%	9,57%	3,71%	8,20%	3,55%	1,87%
02-15	2,45%	-37,65%	4,94%	-0,17%	3,85%	3,86%	3,61%	1,91%
03-15	2,26%	-7,60%	2,87%	-41,84%	3,68%	-4,56%	3,61%	-0,17%
04-15	1,86%	-17,69%	2,18%	-24,01%	3,56%	-3,19%	3,20%	-11,23%
05-15	2,18%	17,04%	2,09%	-4,10%	3,51%	-1,33%	3,21%	0,31%
06-15	4,09%	87,65%	2,70%	29,10%	2,77%	-21,17%	3,06%	-4,73%
07-15	3,13%	-23,59%	3,12%	15,53%	2,63%	-4,92%	3,14%	2,46%
08-15	3,39%	8,33%	3,52%	12,81%	2,79%	5,90%	3,28%	4,66%
09-15	3,29%	-3,06%	3,25%	-7,70%	2,96%	6,08%	3,28%	-0,19%
10-15	8,77%	166,95%	5,15%	58,41%	4,11%	38,94%	3,78%	15,30%
11-15	4,32%	-50,79%	5,46%	5,98%	4,46%	8,54%	3,93%	3,97%
12-15	4,43%	2,71%	5,84%	6,98%	4,52%	1,23%	3,59%	-8,69%

Serie-A2

TAA						
9,00%		3,59%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016	(*)	9,20 €	(*)	9,20 €	(*)	9,20 €
29/02/2016	2.100,69 €	7,21 €	1.736,75 €	7,21 €	2.310,96 €	7,21 €
30/05/2016	2.372,99 €	15,93 €	1.316,74 €	16,01 €	2.973,92 €	15,88 €
29/08/2016	2.304,57 €	15,38 €	1.300,35 €	15,71 €	2.862,42 €	15,19 €
28/11/2016	2.238,03 €	14,85 €	1.284,14 €	15,41 €	2.754,96 €	14,54 €
28/02/2017	2.173,31 €	14,49 €	1.268,13 €	15,28 €	2.651,40 €	14,05 €
29/05/2017	2.110,39 €	13,68 €	1.252,29 €	14,66 €	2.551,61 €	13,15 €
28/08/2017	2.049,19 €	13,35 €	1.236,64 €	14,53 €	2.455,43 €	12,70 €
28/11/2017	1.989,67 €	13,02 €	1.221,16 €	14,41 €	2.362,76 €	12,27 €
28/02/2018	1.931,81 €	12,56 €	1.205,85 €	14,12 €	2.273,46 €	11,72 €
28/05/2018	1.875,54 €	11,71 €	1.190,73 €	13,39 €	2.187,42 €	10,83 €
28/08/2018	1.820,83 €	11,67 €	1.175,78 €	13,56 €	2.104,51 €	10,69 €
28/11/2018	1.767,62 €	11,25 €	1.161,00 €	13,29 €	2.024,63 €	10,20 €
28/02/2019	1.715,90 €	10,84 €	1.146,38 €	13,02 €	1.947,67 €	9,73 €
28/05/2019	1.665,60 €	10,10 €	1.131,94 €	12,34 €	1.873,53 €	8,97 €
28/08/2019	1.616,71 €	10,05 €	1.117,65 €	12,49 €	1.802,10 €	8,84 €
28/11/2019	1.569,16 €	9,68 €	1.103,54 €	12,23 €	1.733,28 €	8,42 €
28/02/2020	1.522,95 €	9,31 €	1.089,59 €	11,97 €	1.667,00 €	8,02 €
28/05/2020	1.478,02 €	8,76 €	1.075,79 €	11,47 €	1.603,14 €	7,46 €
28/08/2020	1.434,33 €	8,61 €	1.062,15 €	11,47 €	1.541,64 €	7,26 €
30/11/2020	1.391,86 €	8,46 €	1.048,68 €	11,47 €	1.482,39 €	7,05 €
01/03/2021	1.350,59 €	7,87 €	1.035,34 €	10,86 €	1.425,33 €	6,48 €
28/05/2021	1.310,46 €	7,31 €	1.022,18 €	10,27 €	1.370,37 €	5,95 €
30/08/2021	1.271,46 €	7,50 €	1.009,15 €	10,73 €	1.317,45 €	6,03 €
29/11/2021	1.233,55 €	6,96 €	996,28 €	10,15 €	1.266,46 €	5,53 €
28/02/2022	1.196,69 €	6,68 €	983,56 €	9,93 €	1.217,39 €	5,24 €
30/05/2022	1.160,87 €	6,41 €	970,99 €	9,70 €	1.170,11 €	4,96 €
29/08/2022	1.126,07 €	6,14 €	958,55 €	9,48 €	1.124,59 €	4,69 €
28/11/2022	1.092,23 €	5,88 €	946,26 €	9,26 €	1.080,76 €	4,44 €
28/02/2023	1.059,35 €	5,69 €	934,11 €	9,14 €	1.038,56 €	4,23 €
29/05/2023	1.027,39 €	5,33 €	922,11 €	8,73 €	997,93 €	3,90 €
28/08/2023	996,34 €	5,15 €	910,24 €	8,61 €	958,82 €	3,72 €
28/11/2023	966,16 €	4,97 €	898,50 €	8,49 €	921,15 €	3,54 €
28/02/2024	936,83 €	4,75 €	886,91 €	8,28 €	884,90 €	3,32 €
28/05/2024	908,34 €	4,43 €	875,45 €	7,90 €	850,01 €	3,05 €
28/08/2024	880,65 €	4,32 €	864,12 €	7,87 €	12.549,53 €	2,92 €
28/11/2024	853,73 €	4,11 €	852,90 €	7,67 €	0,00 €	0,00 €

Serie-A2

TAA						
9,00%		3,59%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/02/2025	827,50 €	3,92 €	841,67 €	7,48 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2025	801,94 €	3,60 €	830,45 €	7,04 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	777,06 €	3,54 €	819,24 €	7,09 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	752,90 €	3,36 €	808,22 €	6,90 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	729,39 €	3,25 €	797,21 €	6,85 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2026	12.948,92 €	2,85 €	785,94 €	6,17 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2026	0,00 €	0,00 €	774,89 €	6,34 €	0,00 €	0,00 €
30/11/2026	0,00 €	0,00 €	763,78 €	6,29 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2027	0,00 €	0,00 €	752,76 €	5,92 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2027	0,00 €	0,00 €	741,86 €	5,55 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2027	0,00 €	0,00 €	731,57 €	5,76 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2027	0,00 €	0,00 €	720,92 €	5,41 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	710,10 €	5,24 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2028	0,00 €	0,00 €	699,19 €	5,08 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	689,03 €	4,92 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2028	0,00 €	0,00 €	678,97 €	4,81 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2029	0,00 €	0,00 €	669,12 €	4,65 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	659,36 €	4,35 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2029	0,00 €	0,00 €	649,17 €	4,34 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2029	0,00 €	0,00 €	638,07 €	4,19 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2030	0,00 €	0,00 €	626,93 €	4,04 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2030	0,00 €	0,00 €	615,89 €	3,77 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2030	0,00 €	0,00 €	605,67 €	3,75 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2030	0,00 €	0,00 €	596,06 €	3,61 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2031	0,00 €	0,00 €	587,15 €	3,47 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2031	0,00 €	0,00 €	578,51 €	3,23 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2031	0,00 €	0,00 €	568,77 €	3,20 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2031	0,00 €	0,00 €	559,93 €	3,07 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2032	0,00 €	0,00 €	12.645,23 €	3,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	71.337,59 €		71.337,59 €		71.337,59 €	

Serie-B

TAA						
9,00%		3,59%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016	(*)	55,39 €	(*)	55,39 €	(*)	55,39 €
29/02/2016	0,00 €	43,45 €	0,00 €	43,45 €	0,00 €	43,45 €
30/05/2016	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €
29/08/2016	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €
28/11/2016	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €
28/02/2017	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €
29/05/2017	0,00 €	97,75 €	0,00 €	97,75 €	0,00 €	97,75 €
28/08/2017	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €
28/11/2017	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €
28/02/2018	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €
28/05/2018	0,00 €	96,66 €	0,00 €	96,66 €	0,00 €	96,66 €
28/08/2018	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €
28/11/2018	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €
28/02/2019	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €
28/05/2019	0,00 €	96,66 €	0,00 €	96,66 €	0,00 €	96,66 €
28/08/2019	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €
28/11/2019	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €
28/02/2020	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €
28/05/2020	0,00 €	97,75 €	0,00 €	97,75 €	0,00 €	97,75 €
28/08/2020	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €
30/11/2020	0,00 €	102,09 €	0,00 €	102,09 €	0,00 €	102,09 €
01/03/2021	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €
28/05/2021	0,00 €	95,58 €	0,00 €	95,58 €	0,00 €	95,58 €
30/08/2021	0,00 €	102,09 €	0,00 €	102,09 €	0,00 €	102,09 €
29/11/2021	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €
28/02/2022	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €
30/05/2022	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €
29/08/2022	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €
28/11/2022	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €
28/02/2023	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €
29/05/2023	0,00 €	97,75 €	0,00 €	97,75 €	0,00 €	97,75 €
28/08/2023	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €	0,00 €	98,84 €
28/11/2023	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €
28/02/2024	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €
28/05/2024	0,00 €	97,75 €	0,00 €	97,75 €	0,00 €	97,75 €
28/08/2024	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €	100.000,00 €	99,92 €
28/11/2024	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	0,00 €

Serie-B

TAA						
9,00%		3,59%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/02/2025	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2025	0,00 €	96,66 €	0,00 €	96,66 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	0,00 €	99,92 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	0,00 €	102,09 €	0,00 €	102,09 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2026	100.000,00 €	94,49 €	0,00 €	94,49 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	0,00 €
30/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	102,09 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	98,84 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	95,58 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	102,09 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	98,84 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	98,84 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	98,84 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	98,84 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	96,66 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	96,66 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	96,66 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	99,92 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2032	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	102,09 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

Serie-C

TAA						
	9,00%		3,59%		12,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016	(*)	104,98 €	(*)	104,98 €	(*)	104,98 €
29/02/2016	0,00 €	82,34 €	0,00 €	82,34 €	0,00 €	82,34 €
30/05/2016	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €
29/08/2016	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €
28/11/2016	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €
28/02/2017	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €
29/05/2017	0,00 €	185,25 €	0,00 €	185,25 €	0,00 €	185,25 €
28/08/2017	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €
28/11/2017	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €
28/02/2018	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €
28/05/2018	0,00 €	183,19 €	0,00 €	183,19 €	0,00 €	183,19 €
28/08/2018	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €
28/11/2018	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €
28/02/2019	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €
28/05/2019	0,00 €	183,19 €	0,00 €	183,19 €	0,00 €	183,19 €
28/08/2019	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €
28/11/2019	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €
28/02/2020	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €
28/05/2020	0,00 €	185,25 €	0,00 €	185,25 €	0,00 €	185,25 €
28/08/2020	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €
30/11/2020	0,00 €	193,48 €	0,00 €	193,48 €	0,00 €	193,48 €
01/03/2021	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €
28/05/2021	0,00 €	181,13 €	0,00 €	181,13 €	0,00 €	181,13 €
30/08/2021	0,00 €	193,48 €	0,00 €	193,48 €	0,00 €	193,48 €
29/11/2021	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €
28/02/2022	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €
30/05/2022	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €
29/08/2022	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €
28/11/2022	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €
28/02/2023	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €
29/05/2023	0,00 €	185,25 €	0,00 €	185,25 €	0,00 €	185,25 €
28/08/2023	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €	0,00 €	187,31 €
28/11/2023	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €
28/02/2024	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €
28/05/2024	0,00 €	185,25 €	0,00 €	185,25 €	0,00 €	185,25 €
28/08/2024	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €	100.000,00 €	189,37 €
28/11/2024	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	0,00 €

Serie-C

TAA							
9,00%		3,59%		12,00%			
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	
28/02/2025	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	0,00 €	
28/05/2025	0,00 €	183,19 €	0,00 €	183,19 €	0,00 €	0,00 €	
28/08/2025	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	0,00 €	
28/11/2025	0,00 €	189,37 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	0,00 €	
02/03/2026	0,00 €	193,48 €	0,00 €	193,48 €	0,00 €	0,00 €	
28/05/2026	100.000,00 €	179,08 €	0,00 €	179,08 €	0,00 €	0,00 €	
28/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	0,00 €	
30/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	193,48 €	0,00 €	0,00 €	
01/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	187,31 €	0,00 €	0,00 €	
28/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	181,13 €	0,00 €	0,00 €	
30/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	193,48 €	0,00 €	0,00 €	
29/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	187,31 €	0,00 €	0,00 €	
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	187,31 €	0,00 €	0,00 €	
29/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	187,31 €	0,00 €	0,00 €	
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	187,31 €	0,00 €	0,00 €	
28/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	0,00 €	
28/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	0,00 €	
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	183,19 €	0,00 €	0,00 €	
28/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	0,00 €	
28/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	0,00 €	
28/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	0,00 €	
28/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	183,19 €	0,00 €	0,00 €	
28/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	0,00 €	
28/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	0,00 €	
28/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	0,00 €	
28/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	183,19 €	0,00 €	0,00 €	
28/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	0,00 €	
28/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	189,37 €	0,00 €	0,00 €	
01/03/2032	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	193,48 €	0,00 €	0,00 €	
28/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
30/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
29/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
30/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €		

Serie-D

TAA						
9,00%		3,59%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016	(*)	480,39 € #	(*)	480,39 € #	(*)	480,39 €
29/02/2016	0,00 €	20.785,40 €	0,00 €	20.785,40 €	0,00 €	20.785,40 €
30/05/2016	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €
29/08/2016	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €
28/11/2016	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €
28/02/2017	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €
29/05/2017	0,00 €	847,75 €	0,00 €	847,75 €	0,00 €	847,75 €
28/08/2017	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €
28/11/2017	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €
28/02/2018	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €
28/05/2018	0,00 €	838,33 €	0,00 €	838,33 €	0,00 €	838,33 €
28/08/2018	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €
28/11/2018	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €
28/02/2019	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €
28/05/2019	0,00 €	838,33 €	0,00 €	838,33 €	0,00 €	838,33 €
28/08/2019	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €
28/11/2019	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €
28/02/2020	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €
28/05/2020	0,00 €	847,75 €	0,00 €	847,75 €	0,00 €	847,75 €
28/08/2020	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €
30/11/2020	0,00 €	885,43 €	0,00 €	885,43 €	0,00 €	885,43 €
01/03/2021	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €
28/05/2021	0,00 €	828,91 €	0,00 €	828,91 €	0,00 €	828,91 €
30/08/2021	0,00 €	885,43 €	0,00 €	885,43 €	0,00 €	885,43 €
29/11/2021	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €
28/02/2022	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €
30/05/2022	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €
29/08/2022	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €
28/11/2022	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €
28/02/2023	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €
29/05/2023	0,00 €	847,75 €	0,00 €	847,75 €	0,00 €	847,75 €
28/08/2023	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €	0,00 €	857,17 €
28/11/2023	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €
28/02/2024	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €
28/05/2024	0,00 €	847,75 €	0,00 €	847,75 €	0,00 €	847,75 €
28/08/2024	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €	100.000,00 €	866,59 €
28/11/2024	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	0,00 €

Serie-D

TAA						
9,00%		3,59%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/02/2025	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2025	0,00 €	838,33 €	0,00 €	838,33 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	0,00 €	866,59 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	0,00 €	885,43 €	0,00 €	885,43 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2026	100.000,00 €	819,49 €	0,00 €	819,49 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	0,00 €
30/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	885,43 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	857,17 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	828,91 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	885,43 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	857,17 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	857,17 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	857,17 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	857,17 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	838,33 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	838,33 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	838,33 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	866,59 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2032	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	885,43 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)

Denominación del Fondo	TD4 29, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	31/12/2015		31/12/2014		25/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	0426	0452	0478	0504	0530
Aragón	0401	0427	0453	0479	0505	0531
Asturias	0402	0428	0454	0480	0506	0532
Baleares	0403	0429	0455	0481	0507	0533
Canarias	0404	0430	0456	0482	0508	0534
Cantabria	0405	0431	0457	0483	0509	0535
Castilla León	0406	0432	0458	0484	0510	0536
Castilla La Mancha	0407	0433	0459	0485	0511	0537
Cataluña	0408	0434	0460	0486	0512	0538
Ceuta	0409	0435	0461	0487	0513	0539
Extremadura	0410	0436	0462	0488	0514	0540
Galicia	0411	0437	0463	0489	0515	0541
Madrid	0412	0438	0464	0490	0516	0542
Melilla	0413	0439	0465	0491	0517	0543
Murcia	0414	0440	0466	0492	0518	0544
Navarra	0415	0441	0467	0493	0519	0545
La Rioja	0416	0442	0468	0494	0520	0546
Comunidad Valenciana	0417	0443	0469	0495	0521	0547
País Vasco	0418	0444	0470	0496	0522	0548
Total España	0419	0445	0471	0497	0523	0549
Otros países Unión Europea	0420	0446	0472	0498	0524	0550
Resto	0422	0448	0474	0500	0526	0552
Total General	0425	0450	0475	0501	0527	0553

No importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: **DSR 26, FTA**
 Denominación de la Entidad Gestora: **Transacción de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A**
 Denominación de la Gestora: **Estados agregados**
 Período: **31/12/2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOS Y PASIVOS

Dívida/ Activos titulizados	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		25/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro	0571	3.106	0577	3.493	0600	3.493	0600	3.493	0600	3.493	0600	3.493
EEUU Dólar	0572	0	0578	0	0601	0	0601	0	0601	0	0601	0
Japón Yen	0573	0	0579	0	0602	0	0602	0	0602	0	0602	0
Reino Unido Libra	0574	0	0580	0	0603	0	0603	0	0603	0	0603	0
Otros	0575	0	0581	0	0604	0	0604	0	0604	0	0604	0
Total	0576	3.106	0582	3.493	0605	3.493	0605	3.493	0605	3.493	0605	3.493

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso.

Denominación del Fondo: TDA 28, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Tutuización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutuización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2016
 Período:

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		25/07/2007	
	Importe pendiente activo tutuizado/ valor garantía (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos
0% - 40%		1100	1.440	1110	95.330.000	1120	1.409	1130	94.387.000	1140	1.186	1150
40% - 60%		1101	1.013	1111	124.806.000	1121	1.077	1131	136.007.000	1141	1.339	1151
60% - 80%		1102	713	1112	104.003.000	1122	811	1132	121.356.000	1142	2.082	1152
80% - 100%		1103	140	1113	21.928.000	1123	196	1133	31.023.000	1143	885	1153
100% - 120%		1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154
120% - 140%		1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155
140% - 160%		1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156
superior al 160%		1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157
Total		1108	3.306	1118	346.067.000	1128	3.493	1138	382.973.000	1148	5.492	1158
Media ponderada (%)												64,98

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

S.05.5

Denominación del Fondo	TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo	31/12/2015

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Rendimiento índice del periodo	1400	1410	1420	1430
Índice de referencia (1)				
IRPH	139	9.285.000	0,22	3,36
EURIBOR	3.155	335.603.000	0,71	1,79
TIPO FIJO	12	879.000		3,86
Total	1405	3.306.1415	346.067.000	1435
			0,7	1,84

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR -)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

Denominación del Fondo	TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Período	31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación Inicial	
	2009	Porcentaje	2009	CNAE	2009	Porcentaje	2010	CNAE	2009	Porcentaje
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2010	1,4	2010	2020	2040	1,3	2050	2060	2070	2080
Sector: (1)										

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

S 05.5	
Denominación del fondo:	TDA 29, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 29, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2015		Situación Inicial		25/07/2007	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	8.149	3060	3170	8.149	3230	3350	814.900.000
EEUU Dólar - USD	3010	0	3070	3180	0	3240	3360	0
Japón Yen - JPY	3020	0	3080	3190	0	3250	3370	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	3200	0	3260	3380	0
Otras	3040	0	3150	3210	0	3270	3390	0
Total	3050	8.149	3160	3220	8.149	3300	3390	814.900.000

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

D. Francisco Hernanz Manzano

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2015, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2016, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2016

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero